

AEMA-ITV recuerda a los motociclistas tener la ITV en vigor para reducir el número de muertes en carretera este agosto

>> La ITV es clave para evitar siniestros en carretera y reducir las emisiones contaminantes. Tan solo en verano del año pasado 225 personas fallecieron en las vías españolas y 63 de ellos eran motociclistas

>> 2023 suma ya un total de 148 motociclistas fallecidos, un dato preocupante de cara a verano teniendo en cuenta los 50 millones de desplazamientos previstos para agosto

>> El 77% de ciclomotores aprueba a la primera la inspección técnica. Así lo revelan los datos facilitados por el Archivo de Vehículos de la Comunidad de Madrid a AEMA-ITV

Madrid, 3 de agosto de 2023.- En lo que va de año han fallecido un total de **573 personas en siniestros viales**, de los cuales **148 eran motociclistas**, una cifra que representa un 10% más que el año pasado. En base a esta realidad y teniendo en cuenta que el verano es por excelencia el periodo de mayor circulación en carretera, **AEMA-ITV**, la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid hace un llamamiento a los motociclistas para que tengan la **ITV en vigor como una medida que salva vidas**.

A principio de verano la DGT lanzó una previsión de **95 millones de desplazamientos** de largo recorrido por carretera para julio y agosto, de los cuales **cerca de 50 millones se espera que se produzcan durante el mes de agosto**. Por ello, desde AEMA-ITV recuerdan que en el **verano pasado perdieron la vida un total de 225 personas, de las cuales 63 eran motociclistas**, según el informe de siniestralidad mortal del verano de 2022.

“Tener la inspección técnica al día antes de iniciar un viaje en carretera cobra más sentido aún si hablamos de medios de transporte donde la carrocería es básicamente el propio cuerpo del conductor y, en su caso, del acompañante. Las motocicletas y ciclomotores llevan intrínseco un peligro mayor que el resto de vehículos que, sumado a los efectos de calor del verano, puede incurrir en mayores siniestros viales. De ahí la importancia de tener la ITV en vigor”, así lo ha asegurado **Jorge Soriano**, presidente de AEMA-ITV.

Alumbrado y señalización, principal defecto en la ITV de las motos en agosto

Según los últimos datos facilitados por el Archivo de Vehículos de la Comunidad de Madrid a AEMA-ITV, en **2023 la prueba de alumbrado y señalización es en la que mayor número de defectos** se detectan en las inspecciones técnicas realizadas en la

Comunidad de Madrid en ciclomotores, con un **9,6% de desfavorables**. Una realidad ya latente en **agosto de 2022**, donde la **principal causa de rechazo en motocicletas y ciclomotores también fue el capítulo de luces y señalización**, registrando un índice de rechazo del **7,7%**.

Por su parte, de acuerdo con los más recientes datos de inspecciones en Madrid, correspondientes al mes de mayo de este año, el **77% de los ciclomotores que se inspeccionaron superó a la primera la ITV**. “Estas cifras reflejan que pasar la ITV no es un impedimento para el conductor, ya que, a excepción de algunas motos con defectos graves, la mayoría aprueba a la primera”, defiende Soriano.

De igual modo, el nivel actual **de defectos graves de emisiones acústicas en ciclomotores ha aumentado hasta en un 4,8%**, mientras que los datos del agosto pasado eran del **3,4%**. Un incremento también notable en el **porcentaje de limitación de velocidad**, alcanzando el **7,25% actual frente al 6,3% de agosto de 2022**.

Un dato relevante tanto en el verano pasado como en lo que va de 2023 es el **porcentaje de ITVs desfavorables por el capítulo de acondicionamiento exterior, carrocería y chasis**, que supone alrededor de un **4%**. “Los defectos en el acondicionamiento exterior y en el chasis perjudican de manera directa el manejo del vehículo, poniendo en peligro la seguridad del conductor y del resto de usuarios de la vía”, ha agregado Soriano.

“Pese a que las cifras de siniestros mortales en carretera en motocicletas y ciclomotores se redujeron un 6% en 2022, los últimos datos registrados exponen la necesidad de seguir poniendo el foco en este tipo de vehículos, ya que uno de cada cuatro fallecidos del último verano eran motoristas. Datos que pretendemos que desciendan este agosto fomentando una conducción segura al tener a punto los sistemas de alumbrado y de carrocería exterior, gracias a tener la ITV en vigor”, ha concluido el presidente de AEMA-ITV.

Sobre AEMA-ITV

La Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid (AEMA-ITV) se constituyó el 20 de enero de 1989. Desde entonces su presencia en el sector de ITV es patente, buscando desde su constitución la mayor fiabilidad de la labor inspectora en aras de una cada vez más exigente seguridad vial y calidad medioambiental. Una asociación empresarial, sin ánimo de lucro, que engloba a la práctica totalidad de las entidades que prestan el servicio de ITV en la Comunidad de Madrid. En estos momentos, la componemos 26 empresas, con un total de 72 centros asociados y 212 líneas de inspección.

Para más información

Eolo Comunicación

Inma Martínez – inma@eolocomunicacion.com

Alicia de la Fuente – alicia@eolocomunicacion.com

Tel. 91 241 69 96 / 641 230 308